



PLAN DE GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR

2021

INDICE

INTRODUCCIÓN:	3
FUNDAMENTACIÓN:	3
OBJETIVOS DEL PLAN DE CONVIVENCIA:	3
ROL DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD	4
EQUIPO DIRECTIVO:	4
PROFESORES:	5
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:	7
ESTUDIANTES:	8
PADRES Y APODERADOS:	9
CARTA GANTT PLAN DE GESTIÓN 2021.-	10
CRONOGRAMA ANUAL PLAN DE GESTIÓN	15
CALENDARIZACIÓN PRIMER SEMESTRE	Error! Bookmark not defined.
DEPARTAMENTO DE CONVIVENCIA ESCOLAR	18
DEPARTAMENTO DE CONVIVENCIA ESCOLAR	Error! Bookmark not defined.
ACTIVIDADES SEGÚN CALENDARIO ESCOLAR	Error! Bookmark not defined.
ACTIVIDADES Y TALLERES COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR O PLAN DE Evaluación.	Error! Bookmark not defined. 21 22

INTRODUCCIÓN:

El siguiente Plan de Gestión está construido desde las necesidades identificadas por medio de reflexiones y observaciones que realizó el Comité de Convivencia Escolar. Se entenderá por convivencia escolar la definición entregada por el MINEDUC: “la interrelación entre los diferentes miembros de un establecimiento educacional (...) no se limita a la relación entre las personas, sino que incluye las formas de interacción entre los diferentes estamentos que conforman una comunidad educativa, por lo que constituye una construcción colectiva y es responsabilidad de todos los miembros y actores educativos sin excepción” ([MINEDUC], 2002b, pp.7).

Frente a las necesidades internas del establecimiento, y el esfuerzo de la institución por crear un mejor ambiente, forjar los lazos y crear un lugar idóneo para la Buena Convivencia Escolar, se esclarece en este documento los compromisos a desarrollar por parte de cada individuo según su perfil y rol que imparte en dicho colegio.

La calendarización está desarrollada a un cien por ciento como parte de las metas que el establecimiento se propone para dicho año en curso, no obstante, dentro de las actividades específicas se pueden llegar a ajustar según la contingencia sanitaria o disposiciones ministeriales y del ministerio de salud.

FUNDAMENTACIÓN:

En el marco del Plan de una Escuela y comunidad Segura, donde la buena y sana convivencia es fundamental, el aprendizaje de la convivencia dentro del espacio escolar es clave, ya que promueve habilidades, conocimientos y actitudes que permiten establecer relaciones interpersonales positivas; generando así entornos educativos protectores y seguros que facilitan el logro de objetivos de aprendizajes propuestos para nuestros niños/as y adolescentes durante su trayectoria escolar y el desarrollo integral de todos los integrantes de la comunidad educativa.

OBJETIVOS DEL PLAN DE CONVIVENCIA:

Proveer espacios y herramientas para que la comunidad educativa crezca y desarrolle valores y hábitos de buen trato que promuevan una sana convivencia y promueva la autonomía responsable de todos sus miembros.

Enseñar a las y los estudiantes a respetar y comprender tanto sus propios derechos y deberes como los de las demás personas en los ámbitos de sexualidad, afectividad y género.

Enseñar a los y las estudiantes a hacer uso de su libertad y responsabilizarse de sus actos.

Practicar valores como respeto, los derechos de las personas, entendiendo que gozan de igual dignidad como seres humanos.

Aprender a valorar las diferencias, ya que sólo en relación con el otro se puede construir su individualidad y desarrollar su proyecto de vida.

Promover el aprendizaje de los y las estudiantes a cumplir con sus deberes dentro y fuera del establecimiento, manteniendo el respeto y cariño por la identidad institucional.

Los adultos de la comunidad educativa asumen como propia responsabilidad, la formación de los y las estudiantes en el ámbito de la sana Convivencia.

Diagnosticar las necesidades de orientación educacional del estudiantado, y de las expectativas e intereses de docentes, madres, padres y /o apoderados.

Contar con una planificación anual de orientación, en coherencia con el Proyecto Educativo institucional, Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME), indicadores de Desempeño y de Desarrollo Personal y Social, entre otros indicadores de calidad.

<p>sana convivencia.</p> <p>Cautelar la responsabilidad de los profesionales responsables del proceso orientador</p> <p>Solicitar y monitorear la elaboración de la Planificación anual de orientación.</p>	<p>Enfatizar el uso de procedimientos justos, claros y comprensibles por todos los miembros de la comunidad educativa, cautelando que las sanciones respondan a un criterio formativo y a los valores declarados en el Reglamento de Convivencia escolar, el PEI y la normativa constitucional vigente</p> <p>Elaboración de la planificación anual de orientación.</p>	<p>a través del Protocolo PISE.</p> <p>-Reglamento de convivencia escolar.</p> <p>Planes y programas</p> <p>PEI</p> <p>PME</p>	<p>Anual.</p>	<p>Diciembre</p> <p>Marzo a diciembre</p>
---	---	--	---------------	---

PROFESORES:

RESPONSABLES/ COMPROMISOS	ACCIONES	RECURSOS	CRONOGRAMA	FECHA
- Crear en el aula un ambiente de trabajo respetuoso y solidario, a través de una comunicación franca directa y	-Generar y desarrollar estrategias pedagógicas, didácticas efectivas, innovadoras y atractivas para despertar el interés y la motivación por aprender.	- Planificaciones de unidades de Orientación.	-Dar bienvenida al alumnado, a través de talleres grupales, de autoconocimiento y buena convivencia	MARZO/N OV

<p>afable con las y los estudiantes.</p> <p>- Contribuir a establecer una relación amistosa entre los y las estudiantes y los demás miembros de la comunidad educativa, valorando las diferencias.</p> <p>- Incorporar en las estrategias y actividades de enseñanza, un sentido de trascendencia y de responsabilidad ética frente a la vida en sociedad en los estudiantes</p>	<p>-Fomentar estrategias participativas orientadas hacia la formación ciudadana de los y las estudiantes dentro y fuera de la sala de clases.</p> <p>-Contribuir con sus reflexiones, dichos y acciones al ejercicio cotidiano de una convivencia respetuosa y solidaria entre los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>-</p>	<p>-Videos, material concreto, vestuario, escenografía, etc.</p> <p>-Campañas de Canastas familiares, donaciones, beneficios,</p> <p>-Papel kraft</p> <p>-Plumones</p> <p>-Tijeras</p> <p>-Lápices</p>	<p>-Aplicación de unidades de Orientación.</p> <p>-Participar en actividades artístico-recreativas que modelen actitud de sana convivencia (Ej. día del alumno, aniversario, etc.)</p>	<p>MARZO/DI C</p> <p>ABRIL/DIC</p> <p>ABRIL/NO V</p>
<p>Profesores jefes planificar, ejecutar y evaluar las actividades de su curso, conforme a las Bases Curriculares de la asignatura de orientación.</p>	<p>Planificar, ejecutar y evaluar las actividades de su curso, conforme a las Bases Curriculares de la asignatura-</p>	<p>Bases Curriculares de la asignatura de orientación.</p>	<p>Anual.</p> <p>Elaboración de Talleres en la relación de la planificación.</p>	<p>ABRIL/DIC</p>
<p>-Participar activamente de las Jornadas de profesores, que involucran la consejería y la toma de decisiones sobre los alumnos en el área de convivencia, tanto conductual, necesidades y remediales.</p>	<p>Generar y desarrollar el sentido de cumplir y hacer bien el trabajo escolar cotidiano como parte de su desarrollo en el crecimiento personal.</p> <p>-Generar un plan de desarrollo, entre los profesores y el departamento de convivencia escolar.</p>	<p>-Reglamento de convivencia escolar</p> <p>-Manual para la buena convivencia escolar</p>	<p>-Participar en charlas y talleres formativos en la orientación y formación ciudadana.</p> <p>-Participar activamente de campañas solidarias, visitas a Instituciones de acción social, etc.</p>	<p>ABRIL/DIC</p>
<p>-Conocer el MBE (Marco para la Buena Enseñanza) para su aplicación.</p>	<p>-Conocer el MBE (Marco para la Buena Enseñanza) para su aplicación.</p>	<p>-Ley de inclusión</p> <p>-MBE, para la evaluación docente.</p>	<p>-Evaluaciones FODA mensuales y/o trimestrales en Consejo de curso</p> <p>-Participar en acto de finalización de año y despedida del alumnado.</p>	<p></p>

--	--	--	--	--

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:

RESPONSABLE S/ COMPROMISOS	ACCIONES	RECURSOS	CRONOGRAMA	FECHA	
- Resguardar una convivencia tolerante, respetuosa y solidaria en los espacios y ámbitos educativos que les corresponda. - Resguardar el cumplimiento de la normativa interna del establecimiento en los diversos espacios educativos. -Resguardar el cumplimiento del cronograma escolar y la planificación de clases.	-Contribuir al desarrollo e implementación del PEI, asumiendo los valores de convivencia expuestos en él.	-Libro de Actas y bitácoras de asistente.	-Participar en Consejos Generales de acuerdo a temática	ABRIL/DIC	
	-Supervisar el ejercicio de una convivencia respetuosa entre los y las estudiantes y hacia los miembros de la comunidad educativa, en los diversos espacios físicos y sociales del establecimiento educativo.	- Registro de Asistencia - Libros de clases.	-Medios audiovisuales /evidencias.	-Participar de actividades solidarias, formativas y de convivencia al interior del establecimiento.	ABRIL/NOV
	-Contribuir con sus reflexiones, dichos y acciones, al ejercicio cotidiano de una convivencia respetuosa y solidaria entre los miembros de la comunidad educativa.			-Participar en las actividades escolares de inicio y finalización de año.	MARZO/
	-Cumplir con rigurosidad las normas y procedimientos instituidos en la comunidad educativa.				NOVIEMBRE / DICIEMBRE
	-Respetar los acuerdos y procedimientos frente a conflictos entre actores de la comunidad educativa.				

ESTUDIANTES:

RESPONSABLE S/ COMPROMISOS	ACCIONES	RECURSOS	CRONOGRAMA	FECHA
- Participar proactiva e informadamente en las diversas oportunidades que la comunidad educativa provea, respetando los valores de convivencia expuestos en el PEI. - Conocer el PEI de nuestro establecimiento escolar y reflexionar sobre sus contenidos, valores y normativa. - Conocer y respetar las normas	-Estimular la organización democrática del Centro de Alumnos e informarse activamente acerca de los canales de participación disponibles para utilizarlos.	-Afiches -Urnas votación -material fungible	-Organizar subcentros de alumnos en cada curso. -Consejo de Curso para analizar el Reglamento Interno.	MARZO/JULIO ABRIL/NOV
	-Reconocer y asumir las consecuencias de los propios actos, sin buscar impunidad ni complicidad en acciones que perjudiquen a terceros.	-Copias de Reglamento Interno.	-Jornada de Análisis de valores insertos en el PEI	JULIO/AGOSTO
	-Utilizar y solicitar canales de comunicación legítimos y continuos con los miembros y estamentos de la Comunidad Educativa.	-Material fungible.	-Participar de actividades curriculares y extracurriculares, respetando las normas establecidas en Reglamento Interno.	MARZO/DIC
	-Respetar las normas y acatar los reglamentos, expresando sus inquietudes o discrepancias en forma respetuosa y en las instancias que correspondan.	-Actas de Acuerdos, mediaciones y remediales. -- Actas de Acuerdos, mediaciones y remediales. Fichas de acompañamiento.		

PADRES Y APODERADOS:

RESPONSABLE S/ COMPROMISOS	ACCIONES	RECURSOS	CRONOGRAMA	FECHA	
<p>- Asumir el rol primario y protagónico</p> <p>En la responsabilidad por la formación y educación de sus hijos e hijas; acompañando activamente el proceso educativo.</p> <p>- Conocer el PEI de nuestra comunidad educativa y reflexionar sobre su contenido, objetivos y normativa, colaborando en su ejecución e implementación.</p>	<p>- Cautelar y promover el respeto y solidaridad de sus hijas e hijos con y hacia los miembros de la unidad educativa.</p> <p>-Crear alianzas con los estamentos educativos, promoviendo con sus acciones la sana convivencia.</p>	<p>-Listado de asistencia apoderados</p> <p>-Actas de reuniones.</p> <p>-Medios audiovisuales.</p> <p>-medios audiovisuales.</p> <p>-Fotocopia material Orientación.</p> <p>-Registro de asistencia</p> <p>-Apoyo económico.</p> <p>-Materiales varios.</p> <p>-Afiches.</p> <p>-Urnas para votación</p> <p>-Material fungible</p> <p>-Copias de reglamento Interno</p>	<p>-Participar activamente en Escuela para Padres en el marco de Reuniones de Apoderados y en otras que genere el establecimiento.</p> <p>-Generar, participar y/o apoyar eventos de convivencia: aniversario, campañas solidarias, campeonatos, maratón, olimpiadas, etc. Así mismo de charlas y talleres a los que sean convocados.</p> <p>-Participar de campaña Elección Centro General de Padres y Apoderados.</p> <p>-Reunión de análisis del reglamento Interno de la Escuela.</p>	<p>ABRIL /NOV</p> <p>MARZO/DIC</p> <p>OCTUBRE</p> <p>MARZO/ABRIL</p>	
	<p>-Participar amplia y organizadamente en nuestra comunidad educativa haciendo uso de los canales de consulta y apelación institucionales disponibles en caso de observaciones o discrepancia.</p> <p>-Participar activamente en el proceso de elección de Subcentro y Centro General de padres y apoderados.</p>	<p>-Conocer, compartir, respetar y apoyar el PEI y las normas y procedimientos disciplinarios del establecimiento escolar.</p>			

Reglamento de Convivencia escolar, el PEI y la normativa constitucional vigente.										
Capacitar a toda la comunidad educativa en Convivencia escolar , manejo socioemocional en contexto covid con los alumnos y pares.				x						
Cautelar la responsabilidad de los profesionales responsables del proceso orientador, solicitar y monitorear la elaboración de la Planificación anual de orientación.		X	X	X	X	X	X	X	X	X
PROFESORES										
Generar y desarrollar estrategias pedagógicas, didácticas efectivas, innovadoras y atractivas para despertar el interés y la motivación por aprender.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
-Fomentar estrategias participativas orientadas hacia la formación ciudadana de los y las estudiantes dentro y fuera de la sala de clases.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Contribuir con sus reflexiones, dichos y acciones al ejercicio cotidiano de una convivencia respetuosa y solidaria entre los miembros de la comunidad educativa.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Generar y desarrollar el sentido de cumplir y hacer bien el trabajo escolar cotidiano como parte de su desarrollo en el crecimiento personal.		X	X	X	X	X	X	X	X	X

Generar un plan de desarrollo, entre los profesores y el departamento de convivencia escolar.		X	X	X	X	X	X	X	X	
Conocer el MBE (Marco para la Buena Enseñanza) para su aplicación.		X	X	X	X	X	X	X	X	
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN										
Contribuir al desarrollo e implementación del PEI, asumiendo los valores de convivencia expuestos en él.		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Supervisar el ejercicio de una convivencia respetuosa entre los y las estudiantes y hacia los miembros de la comunidad educativa, en los diversos espacios físicos y sociales del establecimiento educativo.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Contribuir con sus reflexiones, dichos y acciones, al ejercicio cotidiano de una convivencia respetuosa y solidaria entre los miembros de la comunidad educativa.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Cumplir con rigurosidad las normas y procedimientos instituidos en la comunidad educativa.		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Respetar los acuerdos y procedimientos frente a conflictos entre actores de la comunidad educativa.		X	X	X	X	X	X	X	X	X
ESTUDIANTES										
Estimular la organización democrática del Centro de Alumnos e informarse activamente acerca de los canales de participación	X	X	X	X	X					

disponibles para utilizarlos.										
Contribuir al desarrollo e implementación del PEI, asumiendo los valores de convivencia expuestos en él.		X	X	X	X	X	X	X	X	
Reconocer y asumir las consecuencias de los propios actos, sin buscar impunidad ni complicidad en acciones que perjudiquen a terceros.					X	X	X	X	X	X
Utilizar y solicitar canales de comunicación legítimos y continuos con los miembros y estamentos de la Comunidad Educativa.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Respetar las normas y acatar los reglamentos, expresando sus inquietudes o discrepancias en forma respetuosa y en las instancias que correspondan.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
PADRES Y APODERADOS										
Cautelar y promover el respeto y solidaridad de sus hijas e hijos con y hacia los miembros de la unidad educativa.					X	X	X	X	X	X
Crear alianzas con los estamentos educativos, promoviendo con sus acciones la sana convivencia.					X	X	X	X	X	X
Participar amplia y organizadamente en nuestra comunidad educativa haciendo uso de los canales de consulta y apelación institucionales disponibles en caso de observaciones o discrepancia.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Participar activamente en el proceso de elección de Subcentro y Centro General de padres y apoderados.								X		

Conocer, compartir, respetar y apoyar el PEI y las normas y procedimientos disciplinarios del establecimiento escolar.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Aplicación de unidades de Orientación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Participar en actividades artístico-recreativas que modelen actitud de sana convivencia (Ej. Día del alumno, aniversario, etc.)		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Participar en charlas y talleres formativos en la orientación, formación ciudadana		X	X	X	X	X	X	X	X	
Participar en talleres formativos referidos al Programa de Sexualidad, Afectividad y Género				X			X			
Participar activamente de campañas solidarias, visitas a Instituciones de acción social, etc.		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Evaluaciones FODA mensuales y/o semestrales en Consejo de curso y/o profesores.		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Participar en acto de finalización de año y despedida del alumnado									X	X
Participar en Consejos Generales de acuerdo a temática	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Participar de actividades solidarias, formativas y de convivencia al interior del establecimiento.		X	X	X	X	X	X	X	X	
Participar en las actividades escolares de inicio y finalización de año	X								X	X
Apoyar a organizar subcentros de alumnos en cada curso.	X	X	X	X	X					

Participar de campaña Elección Centro de Alumnos.						X				
Consejo de Curso para analizar el Reglamento Interno.		X	X	X	X	X	X	X	X	
Jornada de Análisis de valores insertos en el PEI.			X							
Participar de actividades curriculares y extracurriculares, respetando las normas establecidas en Reglamento Interno.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Elaborar Actividades para la difusión e importancia de los agentes educativos , Comunidad de aprendizaje			X			X				
Participar activamente en Escuela para Padres en el marco de Reuniones de Apoderados y en otras que genere el establecimiento.		X	X	X	X	X	X	X	X	
Generar, participar y/o apoyar eventos de convivencia: aniversario, campañas solidarias, campeonatos, maratón, olimpiadas, etc. Así mismo de charlas y talleres a los que sean convocados	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Apoyar al Centro General de Padres y Apoderados.					x	x	x	X	x	x
Reunión de análisis del reglamento Interno de la Escuela	X	X							x	x

DEPARTAMENTO DE CONVIVENCIA ESCOLAR ALGUNAS ACTIVIDADES SE AJUSTARAN A LA MODALIDAD ONLINE. Los talleres se ajustaron en relación al Diagnostico Socioemocional DIA. Tomado marzo 2021.

	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVI	DICIEMBRE
Inicio Año lectivo: lectura reglamento interno de convivencia	X	X	X							
Evaluar el DIA socioemocional	x	x	x		X					
Reunión de Convivencia Escolar	X	X	X	X	X	X	X	X	x	
Plan Integral de Seguridad Escolar Deyse 10:00 a 11:00 y 16:30 a 17:00 horas.	X		X			X		X		
Reunión de Apoderado 18:00 horas lunes martes y miércoles.	X		X				X		X	
Entrega de documentos										X

anuales al apoderado										
Recreo "Vida activa" encargado equipo de orientación.	X		X	X	X		X	X	X	X
Ropa de calle desde el centro de alumno	X							x		
Plan de formación ciudadana			X					x		
Ropa de calle para recolectar alimentos no perecibles (actividades solidarias) /entrega de los alimentos a familias del establecimiento con dificultades.		X						x		
Acto "Día de la Convivencia Escolar y la escuela segura"		X								
Semana de aniversario del colegio a cargo del alumnado y profesor asesor.		X								
Concursos y premiaciones										

“Semana de la seguridad escolar” Difusión, concurso, participantes y entrega de reconocimientos.			X							
Comunidad de Aprendizaje			X			x				
Día del estudiante			X							
Plan de Sexualidad, Afectividad y Genero				X						
Actividad a cargo del comité de convivencia escolar /psicología “Talleres.	x	x	x	X	x	x	x	x	x	



EFEMERIDES CELEBRADAS EN EL COLEGIO SEGÚN CALENDARIO ESCOLAR: MARZO A DICIEMBRE.

Actividad	Responsable
8 de marzo Día Internacional de la mujer	Danny Espinoza.
17 de marzo Día Ciber acoso	Regina Cabezas Valle.
22 de marzo Día mundial del agua	Valeska Baamondes .
24 de marzo bienvenida academias explora.	Carla Cárdenas Y Sandra Herrera.
7 de abril Día mundial de la actividad física	Sergio Álvarez . Carolina Wiederhold. Lucia Sepúlveda . Carlos Guaquin . Catalina Izarraulde.
8 de abril Actividad semana santa	Gerardo Vergara y Marcelo Fernández.
22 de Abril Día de la convivencia escolar	Gerardo Vergara y Regina Cabezas.
23 de abril Día mundial del libro	Ana Paula Leiva

	Gabriel Collao. Javiera Ovalle.
3 de mayo Día del trabajo	Ninoska Rocha Cristina Hormazabal.
12 al 30 de mayo Miércoles Primera Comunidad de aprendizaje.	GPT.
14 de mayo Día del estudiante	Michelle Álvarez.
24 de mayo Semana de la seguridad escolar.	Karina Olave. Marcela Balbontin .
24 de mayo Día de las glorias del ejercito	Milena Molina.
28 de mayo Patrimonio Cultural	Natalia Poblete.
4 de junio Día mundial del medio ambiente	Eva Luna Godoy Roberto Canales.
25 de junio Día de la prevención de consumo de drogas ,	Macarena Martínez.
.5 de julio Día de la bandera	Ana María Vergara
6 de julio Olimpiada de la matemática	Carmen Gloria Calderón. María José Bustos. Macarena Martínez.
26 de julio Refuerzo positivo.	Verónica Bustamante.
12 de agosto English Day.	Paula Valdebenito.
.	
13 de agosto Día de los Derechos Humanos.	Rodolfo Orrego.
17 de agosto Día de la paz y no violencia .	Dayana Saavedra.

25 de agosto segunda Comunidad de Aprendizaje	GPT.
10 de septiembre Prevención del suicidio	Departamento de Psicología/Asistente social.
1 de septiembre Articulación conociendo mi país.	Kishy Muñoz.
13 al 17 de septiembre Fiestas patrias	Paula Valdebenito.
1 de octubre Día del asistente de la Educación	Jessica Sepúlveda.
11 de octubre Encuentro de dos mundos.	German Illesca.
20 de octubre Muestra cuartos medios	Danny Espinoza.
2 al 5 de noviembre ensayo y licenciatura cuarto medio / licenciatura de cuartos.	. María José Bustos
11 de noviembre feria de ciencia y matemática.	Sandra Herrera y Carla Cárdenas.
18 de noviembre Conociendo mi país	Danny Espinoza.
22 de noviembre semana de la educación parvularia	Kishy Muñoz y Sandra Sepúlveda.
24 de noviembre orientador educacional	Gerardo Vergara. Regina Cabezas.
29 de noviembre al 3 de diciembre actos de finalización año escolar.	María Isabel Gallegos Carmen Gloria Calderón.
1 de diciembre muestra artística	Lucia Sepúlveda y todos los docentes de talleres.
Primeras comuniones ,esperando fecha	Marcelo Fernández .
Apoyo en las ceremonias de fiestas patrias y	Cynthia Farías .

Mes	Taller Planificación Talleres Convivencia Escolar año 2021
Marzo 15/03/20	Sentido de pertenencia
Abril 05/04/20	Manejo de conflictos
	Valoración personal
Mayo 10/05/20 24/05/20 31-5	
	Formación ciudadana
	Autocuidado: límites y afectividad
Junio 14/06/20	Sexualidad
Julio 5/07/20	Relaciones Interpersonales
Agosto 2/08/20 23/08/20	Logros
	Expresión de afectos
Septiembre 6/09/20 20/09/20	Sexualidad
	Formación Ciudadana Salud y corporalidad
Octubre 25/10/20	Feriado
	Comunidad Escolar
Noviembre 8/11/20 15/11/20	Apoyo y recurso afectivo
	El regalo/ proyecto de vida

Evaluación. Al finalizar el año lectivo se realizará la evaluación del presente Plan de Gestión de la Buena Convivencia Escolar, con el fin de efectuar los cambios que sean necesarios y la planificación para el año siguiente. En este proceso de evaluación participará el personal docente y los equipos Multidisciplinar e Inspectores y asistentes de Convivencia de los diferentes niveles. La propuesta del nuevo Plan de Gestión **será revisado por el Consejo Escolar.**

María Graciela Díaz Pizarro
Inspectora General.
Encargada de Convivencia Escolar.

Carlos Vilches Araya
Director.

Ximena Hernández Lisboa
Jefa Departamento Psicología.

Connie Cabezas.
Psicóloga.

Gerardo Vergara Figueroa
Jefe Departamento de Orientación

Regina Cabezas Valle
Orientadora

Viña del Mar, 2021. //